

PERIODICO  
POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO  
Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY»  
CALLE DE LA SIERRA n.º 149

# LA LIBERTAD

Avisos y Solicituds  
Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento, debien-  
do ser pagados al entregarsela.

**LA LIBERTAD**

ROCHA, Agosto 10 de 1884.

## Aclaraciones

Sabemos perfectamente que los á quienes estamos fastigando dia á dia, todos aquellos que desnudamos (moralmente se entiende), para exhibirlos tales como son ante el público, están gritando por todas partes que no sa bemos ocuparnos de otras cosas que de personalidades y que encuentran todavía gentes tan poco ilustradas que creen ser verdad lo que dicen.

Es esa una de las tantas «misticaciones» que, de años atrás, están acostumbrados á hacer tragar al público y que, durante mucho tiempo, han colgado perfectamente.

Felizmente, el pueblo se educa y ya empieza á conocerlos; y á comprender que no es hacer personalidad decir la verdad sin roces ó denunciar los abusos sin temor, y no hace caso á los gritos de los doloridos.

Comprende ahora que la personalidad es otra cosa muy distinta.

Personalidad sería el desechar una idea, porque su autor es fulano á quien se tendría mala gana.

Personalidad sería, en una discusión, salir echando en cara cosas que se refieren al individuo particular, no al público, y que nada tienen que ver con la cuestión que se debate.

Personalidad, en fin, sería negar los servicios ó las calidades de alguien, nada mas que porque es adversario y milita en otras filas que él, que habla.

Esa es la personalidad verdadera y desafiamos á quien quiera que sea á que nos pruebe que lo ha hecho nunca LA LIBERTAD.

Pero, echarlo en cara á un funcionario las faltas que cometió, denunciar abusos, errores, y algo mas también á veces, protestar contra tendencias que se concepcionan nocivas y hacer conocer los móviles dentro que tienen ciertos actos públicos, eso no es, no ha sido nunca personalidad, digase lo que se diga en contrario.

Eso es cumplir con un deber ineludible que tiene que dejar un periodista honrado y decente y, pese á quien peso, mientras tengamos vida, hemos de cumplir con él, sin ocuparnos de las consecuencias que nos traiga el

cumplimiento de tal deber.

Se ha hablado á veces de lo que se llama el sacerdocio de la prensa.

Creemos bueno hacer presente una vez mas, á nuestros lectores lo que se entiende por estas palabras.

El periodista tiene, en las sociedades modernas, una misión angusta y santa que, cuando la comprende, lo dignifica y lo enaltece en altísimo grado; pero que, olvidada por él, lo rebaja al nivel de lo que puede encontrarse más bajo y más miserable en la especie humana.

Es la centinela, el vigia que ha sido colocado por la democracia en un puesto de peligro, pero de honor también, para avisar á la Sociedad de todo lo que, en perjuicio del interés común, se hace ó se intenta hacer.

Si obedece exactamente á esa consigna, merece el aprecio de los buenas, aunque se granez el odio de los á quienes ha tenido que denunciar y á veces flagelaren público.

Podrá faltarle talento, chispa, todo lo que se quiera; pero por lo menos hay que reconocer que cumple honradamente con la misión que él mismo se impuso, y no se puede rehusarle el respeto que trae siempre consigo el cumplimiento del deber.

Si, al contrario, se deja arrastrar por la ambición ó avaricia a doblarse ante los poderosos y los fuertes, si sirve mezquinas pasiones, rastleras venganzas, ambiciones viles, etc., si mancha sus manos con el oro de la tiranía ó de sus empleados, si alaba y trata de justificar todos los desmanes, todas las violencias, todos los atentados, es un ser despreciable y que, haga lo quiera para impedirlo, tarde ó temprano ha de desaparecer, hundido bajo el peso del desprecio público.

Ahora bien.

No basta declarar contra un hombre que desuena los vicios y las vergüenzas de muchos para ponerles en evidencia ante el público, sobre todo cuando les que declaran contra él son los mismos fastigados y puestos en la picota.

No basta esto, no.

Es preciso demostrar ante todo que ese hombre es un calumniador.

Es preciso que se sinceren los culpados, que prueben su inocencia, su inculpabilidad.

Si esto hacen, catóneos tienen razón y el miserable es el que los ha atacado sin justicia; pero si no se atrevieren á ello, si no hacen caso, pretendiendo estar a vista del isote.

En efecto, la temperatura bajaba de una manera continua. El teniente Procopio veía con inquietud que el mar no podía tardar en congelarse alrededor de la goleta. Además, las carboneras se iban agotando poco a poco, á consecuencia de aquella marcha á todo vapor, y pronto iba á faltar el carbón, si no se economizaba. El teniente Procopio expuso estas dos razones, gravísimas sin duda alguna, y después de una breve discusión, se enciñó en interrumpir el viaje de circunstancia á la altura de la Punta Volcánica. Mas allá la costa bajaba hacia el Sur y se perdía en un mar sin límites. Lanzar á la «Dobryna», en espera de faltarle el combustible, al través de aquel océano, próximo á congelarse, hubiera sido una imputación cuyas consecuencias podían ser muy funestas. Por o demás, era pro-

colocados á demasiada altura para que tales tiros los alcancen, entonces ellos son que caen envueltos en el desprecio público.

Aquel hombre no ha hecho más que usar de un derecho evidente, cumplir con un deber ineludible.

Aquel hombre es honrado y debe reconocerse, cuando menos, el mérito de decir la verdad.

Las declamaciones que contra él lanzan los individuos, cuyas acciones ataca, no pueden ser tenidas en cuenta.

Quién va á extrañar que grito, y que grito fuerte, aquél que recibe un capuleo aplicado con mano vigorosa?

Lo único que debe averiguarse es si dió motivo para ello, y si se trata de hechos públicos.

Si son observadas estas dos condiciones, dejen que grite el *ajusticiado* cuanto quiera, sus gritos, su rabi, su rencor son naturales; pero no pueden ser un obstáculo á que se cumpla la obra de la justicia del pueblo, cuyo ejecutor en este caso es el periodista.

## Continuacion del anterior

Comprendemos q' el que á veces, no tiene pan y se ve obligado de una numerosa familia admitir ciertas capitulaciones de conciencia que repugnan á su corazon y cometa ciertas acciones que sin ser prohibidas por las leyes, sin embargo no están ajustadas á las reglas de la mas escrupulosa legalidad.

La necesidad, la dolorosa obligación de dar el alimento á sus hijos, puede explicar y hacer perdonar muchas cosas á un hombre de esta especie.

Pero lo que no admite explicacion de clase alguna, lo que no se puede comprender ni perdonar es que un individuo, colocado en una posición expectable, que cobra un pingüe sueldo y además no está provisto absolutamente de todos bienes de fortuna, se encuentre poseido de tal espíritu de avaricia que no trepide en violar una ley tan clara como la que hemos citado para ver de ganar algunos miserables pesos.

Con los diversos empleos que, indudablemente, ocupa el Sr. Galarza, (de intento no queremos ocuparnos de la imprenta, 1º por no hacer guerra de boutique, 2º porque esa empresa empieza, según dices, á no ser tan lucrativa como se había creido, y que va á tomar á juzgar por las apariencias,

bable que en toda aquella parte de Galia ocupada antiguamente por el desierto africano, no se encontrase otro suelo mas que el observado hasta entonces; que o que carecia de agua y tierra vegetal, y que no podia fertilizarse nunca por el trabajo. No habia, pues, inconveniente en suspender la explotación, sin perjuicio de continuidad en tiempo mas favorable.

Así, aquel dia, 5 de marzo, se decidió que la «Dobryna» no pondria ya la proa al Norte, sino para volver á la tierra de Gurbi, de la cual no distaba mas que veinte leguas.

—Mi pobre Ben-Zull dijo el capitán Servadac, que había pensado muchas veces en su compañero durante aquél viaje de cinco semanas. ¡Con tal que no le haya sucedido nada desgraciado!

Aquel la corta travesía de la Punta Volcánica á la isla Gurbi, debió señalarse con un incidente. Tu fué el encuentro de una segunda noticia del misterioso sábio que, habiendo podido evidentemente calcular los elementos de Galia, seguía su marcha dia por dia en su nueva órbita.

A salir el sol se vió sobre el mar

antes de mucha, un carácter exclusivamente político), con todos los sueldos y comisiones, acumuladas en una sola cabeza, que cobra, vivirian holgadamente dos ó mas familias, pues, además de los empleos que hemos nombrado ya, don Juan Angel tiene otros.

Es agente de la Lotería de Caridad de Montevideo y expide hoja de certificados talonarios, etc.

Pues bien, q'ha encontrado «El Imparcial», ese periódico que viene a tener a quién un vacío que se hace generalmente sentir, una sola calabria de vida por esa acumulación de empleos, tan formalmente prohibida por leyes y reglamentos vigentes?

«Ha encontrado una sola palabra de indignación para armar su conducta al que quiere tan abiertamente para sí solo lo que puede sostener á varios que tienen tanto derecho como él?»

—No.

Porque se sabe que, para ciertas cosas, y tratándose de cierta gente, «el Imparcial» se vuelve sordo y muerto, sordo de esos que no quieren oír, muerto de la clase de los que no pueden hablar, por q' no conviene á los miras de sus propietarios.

## Suelos de Redacción

Por causa de que nos han salido mas luces de lo que creímos los editoriales que van en este número, aplazamos por ahora el que teníamos intención de escribir á propósito de otro que apareció en «El Imparcial» y que llevaba por alegre título de propiedad.

De todos modos, hicimos constar nuestra protesta contra la tendencia que, en dicho articulo, se manifestaba.

Si insiste el «efren'son» en el establecimiento del monopolio que en el se mencionaba, volveremos á la carga.

Si no, no vemos motivo para hacerlo ya.

Al enemigo que huye, puente de plata.

Viene con varias noticias «El Imparcial», todas, ó casi todas referentes á la llegada del Jefe Político, que vino de Montevideo el miércoles de noche.

Hé aquí las principales:

1º Está por llegar la verja que adornaba la plaza de los «Freiat» y «Tres» en Montevideo y que el Gobierno ha regalado para la muestra.

Nos alegramos que, al fin, haya logrado el Sr. Martínez esta verja, de

un objeto flotante; se le puso; era un barril de conservas que reemplazaba á la botella tricloral, y esta vez tiene un espeso tapón de laca con las mismas iniciativas que el ya pescado en tales condiciones, manteniendo el barril herméticamente cerrado.

—Del mismo á los mismos dijo el capitán Servadac.

Abrió el barril con precaucion sa encontró el documento del tenor siguiente:

«Gloria! (1)»  
«Ab sole, el 1º de marzo dist. 78.000,000 leg.

«Camino recorrido de feb á marzo 13.000,000 leg.

«Valebel! All right! Ni desperandum! ejescharte!»

—Y en dirección ni firma, ese amio el capitán Servadac, esto parece una serie de engaños.

—Seria un engaño del cual se habrian tirado gran número de ejemplos, respondió el conde Timaschell, porque dos veces hemos recogido un documento como este, lo cual prueba que si autor habrá sembrado sus barrios y sus estuches con profecion por el mar.

**Remedios**  
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitida.

que hace tiempo se hablaban pero que, hasta ahora, no había venido.

Por lo que algunas personas que, a propósito de ello, le hemos dirigido han activado más sus gestiones.

Si fuese así, cosa alegaríamos de ello y nos declararíamos pronto á reincidir á propósito de otra cosa.

De todos modos, aunque la mejora es trascendental, siempre es algo y merece elogios la buena voluntad que en el trasciende ha demostrado el Jefe.

Se los daños, pues, sinceramente.

2º *Gracias á las gestiones* del mismo Sr. Martínez ha sido incluida la escuela de Peletas en el presupuesto.

Nos alegramos de la última parte de esta noticia; pero nos ha de permitir el colega lo digamos que, en la primera parte, es decir en lo que hemos subrayado, *falta á la verdad* absolutamente.

Hace tiempo que recibió el Sr. Cosca la autorización de la Dirección General para abrir esa escuela y las gestiones del señor Martínez han de haberla contratado ya incluida en el proyecto de presupuesto.

De modo que lo que ha hecho en este caso no es mas que lo mismo que ya habían obtenido otros.

Hace tiempo también que otros, que no se parecen en nada al señor Martínez, están trabajando para obtener que el vecindario de aquel lugar reúna los fondos necesarios para la adquisición del local y menige, que era lo que exigía la Dirección General para abrir la escuela.

Si el Sr. Martínez ha obtenido los fondos para ello, ha hecho; algo si no, no ha hecho absolutamente nada.

Atíasis, misticadores.

3º Trascibiendo un sueldo de «El Partido Colorado», anuncia que el mismo Sr. Martínez ha presentado al Gobierno las bases para el establecimiento de una línea telegráfica de Rocha á Maldonado.

Perfectamente.

Desde su primer viaje, hizo esto el señor Martínez, y hay que decir que siempre el Gobierno le ha dicho *amen*.

Mientras tanto el telégrafo está siempre en *veremos*.

Cuando se establezca, no tendremos inconveniente en reconocer al Jefe Político la parte de mérito que pueda corresponderle en el establecimiento de la linea.

Pero nos parece que todavía *ra la raya* el viaje.

—Pero quién es ese sabio insensato que no piensa en decirnos dónde vive!

—Dónde vive!

—Eso es el fondo del pozo donde ha caído el astrólogo, respondió el conde Timaschell atendiendo á la fibula de La Fontaine.

—Es posible; pero ¿dónde está el pozo?

Esta pregunta del capitán Servadac debía quedar otra vez sin respuesta. El autor del documento residía en algún istote que se había librado del catolicismo, y que la Dobryna no había visto todavía. ¿Iba á bordo de un barco que corría por aquella nuova Meliterráneo, como había corrido á go'et?

No era posible saberlo.

—En todo caso, observó el teniente Procopio, si el documento es serio, y los sumarios que trae tienden á probarlo, originan á dos observaciones importantes. La primera es que la velocidad de translación de Galia se ha disminuido en 23 millones de leguas, pues el camino recorrido de enero á febrero fue de 82 mil leguas, y de febrero á marzo no ha sido mas que de 59. La segunda observación es que la distancia de Galia al Sol, que el 15 de febrero era de

## FOLLETO

### Hector Servadac

#### Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNE

Editorial

—Invidablemente, señor conde, respondió el capitán Servadac, porque á la verdad, ya no hay franceses, ni ingleses, ni rusos....

—Oh, dijo el conde Timaschell, moviendo la cabeza, un inglés es siempre y

**CACHETILLA**

ALMANAQUE—Hoy 16.—San Lorenzo, mártir.

Lunes 11.—Stos. Tiburcio, Susana y Alejandro y Sta. Filomena, Virgen y mártir.

Martes 12.—Sta. Clara, virgen y S. Aniceto.

Miércoles 13.—Stos. Hipólito, Ciano mártir, y Vicente de Paul.

Sot-Sala á las 6 h. 32 m.  
Id—Entra e. a 5 e. 15 e.

Feria de la lana: El 13 cuarto minguante á las 11 h. 23 m. p. m.

—o—

Hemos sabido que casi todas las madres de familia, cuyas hijas estudian en la Comisión Examinadora de que hablábamos el otro día, que pasaron á la escuela de 2<sup>o</sup> grado, han presentado al Inspector Departamental una solicitud en la cual declaran que no los quieren enviar á la maestra de aquél establecimiento de enseñanza.Ignoramos lo que contestará el Inspector, y creímos que en el Imparcial, de ayer, encontraríamos algo al respecto; pero, como se trata de la protección del *círculo*, parece que entra en el número de las cosas que calla el colegio.

Cada uno con sus ideas.

—o—

Teníamos intención de hacerlos cargo de las alegaciones que consagraron nuestro colegio local á los hechos que motivaron la suspensión de la Junta de Río Negro y á las rentas municipales de aquél; pero no tenemos bastante espacio para hacerlo en este número.

Sarapés en el primero.

No se pierde nada por esperar un poco.

—o—

Según el mismo colegio, salió ayer para Balizas el Inspector Departamental, señor Gerona, á inspeccionar la escuela de aquél punto.

Parece que, después de su vuelta, volverá á salir para visitar las de Castillos.

En ambos viajes lo deseamos, felicidad.

—o—

A testificaron aquí los Comisarios de Castillos y de la Frontera, D. Melián y D. Francisco Olivera, parece que por asuntos de servicio.

Tenemos el gusto de saludarlos.

—o—

Para reforzar el desmentido á El Imparcial, que quiere hacer creer que es gracia á las gestiones del Jefe Político que ha sido incluida en el presupuesto la creación de Pelotas, diremos que es público y notorio, y se puede probar, que antes de que se diese el señor Martínez para la Capital, ya se tenían aquí cartas de un diputado que anuncian que iba a ponerse dicho rubro en el proyecto de presupuesto que se estaba formando.

No se quieren, señores, adorar con despojos de otros.

Quien hizo este nuevo servicio á la causa de la enseñanza fue el diputado Formoso y nadie tiene que vivir con esto el viaje de don Julio J. Martínez. Consta.

—o—

Ayer, á las dos de la tarde, se ha podido un tiro en el pecho, á la altura del corazón, un joven de veinte y dos años, llamado Vidal González, que vive en la calle de Castillos, en Balizas y Florida.

Hasta la hora en que escribimos estos líneas, se ignoran los motivos que han dado lugar á este acto de desesperación.

Hemos de procurar obtener más detalles sobre el hecho y, cuando los tengamos, los haremos conocer al lector.

—o—

Hemos sabido que está por llegar el señor don Agustín de la C. Carduz, que dirigió «El Eco del Pueblo» de San Carlos.

Parece que viene, llamado por la empresa de «El Imparcial», y con el propósito de hacerse cargo de la Dirección de aquel órgano de publicidad.

Por este modo ocurrirá, aparentemente, por lo menos, la escandalosa partición que toma en la administración del colegio el Administrador de Rentas.

COMISIÓN GENERAL SALIDA DEL SEÑOR DE LA DIRECTIVA

Dr. D. Juan A. Escudero

Tomás A. Barrios

Alfonso Cifani.

COMISIÓN AUXILIARIES

Para la parte literaria:

D. Santiago Tisnés

Francisco H. López

Peregrino A. y Olivera

Hilario Marzol

Cirilo V. Poisón

Para la parte musical:

D. Andrés González

Angelino E. Barrios

Augusto G. Corbo

Ventura Silí y Barrios.

Para la parte del cabal:

D. Nicolás Bergallo

Benito D. Domínguez

Crispulo Oficialdegu

Pedro Lapeyre [hijo]

Emiliano Gabito.

—o—

Ayer empezó á hacerse la delineación de las calles en la Plaza «Progreso» que, según parece, va á transformarse en un nuevo paseo público.

El Inspector de Obras Públicas, Sr. Ravert, es el encargado del trabajo. Aplaudimos de todo corazón á esta iniciativa de la Junta, pues, según parece, en esto no ha de limitarse el trabajo, y existe la idea del poner allí el teatro que actualmente hay en la plaza «Independencia», cuando venga la verja que se espera para esta última.

Lo único que falta ahora es hacer accesible la plaza «Progreso», comprendiendo las calles que conducen á ella. ¡Se hará esto!

Esperamos que, poco ó mucho, algo se va á hacer.

Mientras tanto, nos dicen que nuestro amigo el dueño del almacén de la «Primavera» ha mandado traer un surtido de artículos, que pondrá á disposición de los que quieran entrar en la plaza á salir de ella.

Nos parecerá buena idea.

—o—

En el colegio local aparece una solicitud del señor don Francisco Pezzolo, que manifiesta su sentimiento, del que no dudamos un solo momento por el hecho de no poder acercarnos, a propósitos de lo que ya dijimos sobre su preceder como Juez de Paz.

Después de agradecerle, como se debe, al Sr. Pezzolo su buena voluntad, no podemos hacer otra cosa sino manifestarle que, como no acostumbramos decir cosas que no sean ciertas, es difícil que encuentre fácilmente ocasión de cumplir con sus excelentes deseos.

Mientras tanto, nosotros dijimos que se decía que dicha señora había hecho poner en libertad, al cabo de pocas días de detención, un sujeto complicado en una causa de abigeato.

Desmentido esto el Sr. Pezzolo?

Pues, hasta que tengamos pruebas del contrario, lo que depende de las informaciones que hemos mandado tomar, tenemos que creer en su afirmación.

Sin embargo, nos asiste el derecho de sentir que no haya dado explicaciones más claras y categoricas sobre este asunto.

Quizás no habrá pensado en ello. No se puede pensar en todo.

—o—

Hemos de procurar obtener más detalles sobre el hecho y, cuando los tengamos, los haremos conocer al lector.

—o—

Hemos sabido que han sido sombreadas para entender en los trabajos que se han de practicar para la fiesta literaria que celebrará la Sociedad «Porvenir» el 25 del corriente:

COMISIÓN GENERAL SALIDA DEL SEÑOR DE LA DIRECTIVA

Dr. D. Juan A. Escudero

Tomás A. Barrios

Alfonso Cifani.

COMISIÓN AUXILIARIES

Para la parte literaria:

D. Santiago Tisnés

Francisco H. López

Peregrino A. y Olivera

Hilario Marzol

Cirilo V. Poisón

Para la parte musical:

D. Andrés González

Angelino E. Barrios

Augusto G. Corbo

Ventura Silí y Barrios.

Para la parte del cabal:

D. Nicolás Bergallo

Benito D. Domínguez

Crispulo Oficialdegu

Pedro Lapeyre [hijo]

Emiliano Gabito.

—o—

Ayer empezó á hacerse la delineación de las calles en la Plaza «Progreso» que, según parece, va á transformarse en un nuevo paseo público.

En cuanto á la herida, es de mucha gravedad, habiendo entrado el proyectil por el pecho y salido por la espalda, pero, como no fué instantaria la muerte, lo que prueba que ni el corazón ni la arteria aorta están interesados, no se han perdido todavía todas las esperanzas de salvación.

—o—

Nos pide un vecino hagamos presente á la Junta que en la calle de la Union, por abajo de la casa del señor D. Antonio Gabito, existe un zanjón donde podría enterrarse [medio] puesto.

A pesar de que creímos que esa rociada será atendida como tantas otras, cumplimos con el encargo.

—o—

Sr. Director de LA LIBERTAD: La ruego la publicación de las líneas siguientes, destinadas á preguntar á don Antonio Cola el motivo porque möchte no irse á su café, cuando yo no daba á mi parecer, ningún motivo para ello, y tomaron parte en ello algunos militares que estaban presentes.

Yo creo no deberán cobrar al señor Cola, y sería para mí una satisfacción que se consideren con derecho, como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento del moreno López Ricardo, para que en el término de sesenta días, contados desde esta fecha, se presenten á deducir sus reclamaciones por intermedio de la oficina del que firmó, de acuerdo con el artículo 125 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rocha Julio 9 de 1881.

Tomás Sainz.

Avisos del dia

Secretaría Departamental

Instrucción Primaria

Omnibus

LA LEALTAD

TIENDA ALMACÉN Y FERRETERÍA

de Antonino y C. Calle Santa Teres

a, Números 86, 88 y 90.

CONFITERIA DEL GLOBO

De José G. Campos.

Escríbano Público.

Hemos sabido que está por llegar el señor don Agustín de la C. Carduz, que dirigió «El Eco del Pueblo» de San Carlos.

Parece que viene, llamado por la empresa de «El Imparcial», y con el propósito de hacerse cargo de la Dirección de aquel órgano de publicidad.

Por este modo ocurrirá, aparentemente, por lo menos, la escandalosa partición que toma en la administración del colegio el Administrador de Rentas.

—o—

Hemos sabido que han sido sombreadas para entender en los trabajos que se han de practicar para la fiesta literaria que celebrará la Sociedad «Porvenir» el 25 del corriente:

COMISIÓN GENERAL SALIDA DEL SEÑOR DE LA DIRECTIVA

Dr. D. Juan A. Escudero

Tomás A. Barrios

Alfonso Cifani.

COMISIÓN AUXILIARIES

Para la parte literaria:

D. Santiago Tisnés

Francisco H. López

Peregrino A. y Olivera

Hilario Marzol

Cirilo V. Poisón

Para la parte musical:

D. Andrés González

Angelino E. Barrios

Augusto G. Corbo

Ventura Silí y Barrios.

Para la parte del cabal:

D. Nicolás Bergallo

Benito D. Domínguez

Crispulo Oficialdegu

Pedro Lapeyre [hijo]

Emiliano Gabito.

—o—

Ayer empezó á hacerse la delineación de las calles en la Plaza «Progreso» que, según parece, va á transformarse en un nuevo paseo público.

En cuanto á la herida, es de mucha gravedad, habiendo entrado el proyectil por el pecho y salido por la espalda, pero, como no fué instantaria la muerte, lo que prueba que ni el corazón ni la arteria aorta están interesados, no se han perdido todavía todas las esperanzas de salvación.

—o—

Nos pide un vecino hagamos presente á la Junta que en la calle de la Union, por abajo de la casa del señor D. Antonio Gabito, existe un zanjón donde podría enterrarse [medio] puesto.

A pesar de que creímos que esa rociada será atendida como tantas otras, cumplimos con el encargo.

—o—

Sr. Director de LA LIBERTAD: La ruego la publicación de las líneas siguientes, destinadas á preguntar á don Antonio Cola el motivo porque möchte no irse á su café, cuando yo no daba á mi parecer, ningún motivo para ello, y tomaron parte en ello algunos militares que estaban presentes.

Yo creo no deberán cobrar al señor Cola, y sería para mí una satisfacción que se consideren con derecho, como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento del moreno López Ricardo, para que en el término de sesenta días, contados desde esta fecha, se presenten á deducir sus reclamaciones por intermedio de la oficina del que firmó, de acuerdo con el artículo 125 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rocha Julio 9 de 1881.

Tomás Sainz.

Avisos del dia

Secretaría Departamental

Instrucción Primaria

Omnibus

LA LEALTAD

TIENDA ALMACÉN Y FERRETERÍA

# Aviso Zapateria de ROMA

102 CALLE SANTA TERESA ESQUINA

SIERRA 142

El dueño de este nuevo establecimiento, de regreso de la capital, viene a ofrecer al público Rochense y a sus amigos en particular, su servicio profesional en el ramo de zapatería y al mismo tiempo cuenta en la casa con un gran surtido de calzado de última novedad para Señoras, Señoritas, Hombres y niñas, a precios sumamente reducidos y sin competencia con ninguna otra casa.

Acuda pues la Juventud Rochense a visitar la zapatería de Roma; de seguro que saldrán satisfechos, tanto por la buena calidad de los artículos como por la elegancia de la hechura que no dejara nada que desear.

Especialidad en cualquier clase de calzado sobre medida y a precios nunca vistos.

No olvidarse de visitar la zapatería de Roma Calle Santa Teresa, esquina Sierra.

Rocha, Mayo 7 de 1884

p.

## DILIGENCIA

de las

## Tres Estrellas

Nuevo itinerario de verano que emprenderá a rejir desde el 18 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 10, 8, 16 y 24.  
SALIDAS DE LASCANO  
Los días 4, 12, 20 y 28.  
Rocha, Octubre 28 de 1882.

### PRECIOS DE PASAJE

De Rocha

Allo de los Piriz	\$ 1.00
India Muerta	1.20
La estancia de Olid	2.50
la Paloma	2.00
Al Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
La Lazcano	4.00

A Abra	\$ 1.00
la estancia de Olivera	1.50
la paloma	2.00
la posada de Lopez	2.50
India Muerta	2.70
lo de los Piriz	3.00
Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS

## FERRETERIA

POR

## Mayor y menor

DE

Amilia y Tellechea a

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS  
DEL PAIS

Calle 18 de Julio, números 117 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, q' las casas q' giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de AMILIA Y CASALIA Y LAZURI TELLECHEA, han quedado refundida en una sola q' adoptó la firma d Amilia y Tellechea.

## AL PUBLICO



Se vende por un precio modico una finca de la propiedad de los sucesores de Don Antonio Saizar situada en esta Villa, construida en un solar esquinal determinado por las calles de Sierra y Colon.

Para tratar, verse con Don Máximo Amorin y Brun en su domicilio, calle de San Miguel número 53.

Rocha, Junio 28 de 1884.

J. 28 1. m.

## JUAN DUFORT Y QUEIROLO

Rematador Público, Procurador y Comisionista—Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales ante los Tribunales de la Republica.

Al sieto, cuenta con la direccion de abogados idóneos y competentes.

Encargarse de asuntos particulares; conciones, ventas y compras de fincas, terrenos, campas etc, de la combranza de toda clase de créditos.

Recite órdenes en la calle de la Sierra 143— Rocha.

## Sastrería

Y

## ROPERIA

del

## VESUVIO

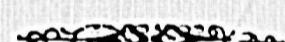
DR

## Candia y hermanos

GRAN BARATILLO DE ROPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma, 9.



Esta casa recien nacido de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estacion, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

Tambien se recomienda el esmero del trabajo, que no deja nada q' deseas, tanto en el corto como en la elección de la hechura.

## LETRAS

de

## España, ITALIA, FRANCIA

## INGLATERRA

El que firma avisa al público q' ha recibido del acreditado Banco Comercial de Montevideo el correspondiente nombramiento de Agente en ésta para expedir giros y letras sobre los países arriba indicados.

Rocha, Octubre 20 de 1883.

MARTIN ANTURANO.

## Á los Médicos y a los Enfermos.

Desde el 1º de Diciembre de 1883, está entregada al servicio público esta Diligencia, que por ahora hace tres viajes redondos al es. de Minas de Rocha.

Toca en los punto siguientes: Saliendo de Rocha, India Muerta, Siete Cerros, Centinela, paso de las Talas Sarandi, Leon, Aiguá, Marmarajá y Penitente.

Su itinerario de salidas y pasajes es como sigue y seguirá desde el 1º del año 1884.

Salidas de Minas los días 2, 12 y 22

Id. de Rocha los días 6 16 y 26

### Precios de pasajes

De Minas a lo de Susnabal \$ 1.00

" " a lo de Aciordillli 2.50

" " a lo de Irigaray 2.50

" " a lo de Vazquez 3.00

" " a las Talas 3.1/2

" " a Rocha 6.00

De Rocha a lo de F. Fernandez \$ 1.20

" " a lo de Alzate 1.50

" " al Paso de las Talas 2.50

" " al Leon 3.00

" " al Aiguá 4.00

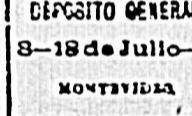
" " a Minas 6.00

Agencia: Montevideo, Mensajerias Orientales; salen diligencias todos los días para tomar la combinación con las fechas arriba indicadas.

Agencia en Minas: 18 de Julio, casa de País, Rocha, Hotel Oriental del señor Renand, Transito, señor Irigaray y don Felipe Fernandez: Todo pasajero q' quiera transitar por esta nueva vía de Rocha a la Capital, sacará el boleto de pasaje hasta Minas y de allí a Pando se le hace una rebaja de un 20 QD que en valor son tres pesos. Esta rebaja la establece la Empresa para las diligencias de la combinación que son las de Trias, País y Montero. Por ahora garante el viaje a la Capital y vice-versa, en dos días y medio, sin fuerza mayor; y en dos días en Febrero próximo.



DEPOSITO GENERAL



8-18 de Julio-8

MONTEVIDEO



## LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MANANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos  
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no excede de tres líneas.

## Protección

A LA

## INDUSTRIA

## NACIONAL

de

## La Elegancia

## FABRICA

de

## CAMISAS

de

## Jesús Casal

122-CALLE URUGUAY-124

Perfección y baratura

## AVISO

Se desea arrendar un pedazo de campo de 500 ó 600 cuadras- cuadras.

El que se interese puede venir a dar los datos del campo q' tenga, en esta imprenta, ó sino entenderse con los señores Pini hermanos, en el cabildo de Sta María..

p.

## NUEVA

## Diligencia



## Diligencia

DE

Teodoro J. Fernandez

SALE DE MONTEVIDEO los días 7, 17 y

27.

" " ROCHE los días 2, 12 y

22.

Agencia: Calle del Uruguay n.º 37, oficina de don Antonino Mazzino, al lado de la Mensajería Oriental.

Agencia en San Carlos: Barbería de don Fortunato Olivares.

Agencia en Maldonado: Almacén de D. Juan Mier.

Agencia en Rocha: Confitería del Globo.